



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD002461

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 976/2026; Certificado de Mayo de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiaria del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos para contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas relacionadas con vivienda", (Subsidio Arriendo); mes de MAYO/2026; Nomina No.104.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260976 OTD	97605	30/05/2026	BLANCA LOURDES TORDOYA FALCON	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :

TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 300.000

